

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. LA-919048990-N8-2013

CONCEPTO DE LA SUBASTA: SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA

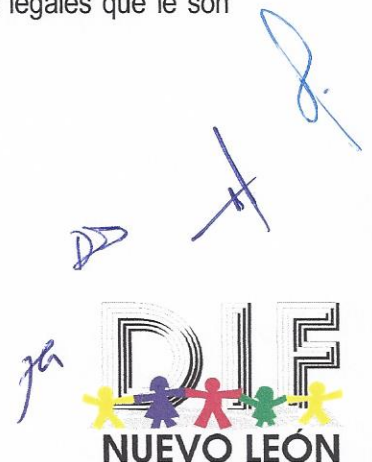
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

En Monterrey, Nuevo León, siendo las **17:00 (diecisiete horas)** del día **18-dieciocho de diciembre de 2013-dos mil trece**, encontrándose reunidos en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León (DIF Nuevo León), sito en Av. Ignacio Morones Prieto No. 600 Oriente Col. Independencia, Monterrey, Nuevo León, el Ing. Carlos Alberto González Garza, Director de Administración y Finanzas de DIF Nuevo León, quien preside este Acto, además de contar con la presencia de todos los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de DIF Nuevo León, cuyos nombres y representación aparecen al final de esta acta, para efecto de emitir el Fallo y Adjudicación de la presente Subasta, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León,

UNICO.-FALLO Y ADJUDICACIÓN: Previo dictamen del Comité de Adquisiciones y Servicios, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León emite la resolución de adjudicación del Contrato para el Servicio de Guardias de Seguridad Privada al participante **CORPORACIÓN DE ASESORIA EN PROTECCION Y SEGURIDAD INTERNA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.** por un monto de por un monto de **\$8,759,124.00 (ocho millones setecientos cincuenta y nueve mil, ciento veinticuatro pesos 00/100 M.N.)** más el 16% de I.V.A. **\$1,401,459.84 (un millón cuatrocientos un mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 84/100 M.N.)** para un gran total de **\$10,160,583.84 (diez millones ciento sesenta mil quinientos ochenta y tres pesos 84/100 M.N.)**, en función de haber presentado el precio más bajo y la oferta económica más ventajosa.

Por lo que siendo las **17:10 (diecisiete horas, diez minutos)** del día **18-dieciocho de diciembre del año 2013-dos mil trece** se da por concluido este acto, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE DIF NUEVO LEÓN

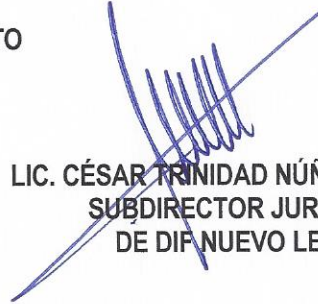




CON VOZ Y VOTO



ING. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ GARZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
DIF NUEVO LEÓN



LIC. CÉSAR TRINIDAD NÚÑEZ TORRES
SUBDIRECTOR JURÍDICO
DE DIF NUEVO LEÓN

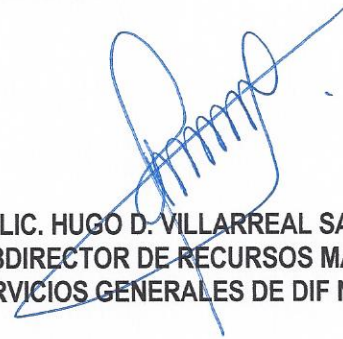


LIC. FÉLIX ALEJANDRO BARRÓN MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO

CON VOZ

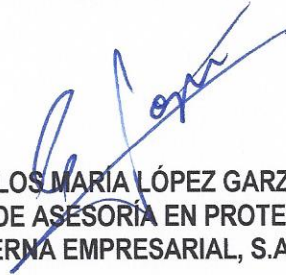


LIC. DIANA MARTÍNEZ FLORES
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y
COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL



LIC. HUGO D. VILLARREAL SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES DE DIF NUEVO LEÓN

LICITANTE



ING. CARLOS MARÍA LÓPEZ GARZA
CORPORACIÓN DE ASESORÍA EN PROTECCIÓN Y
SEGURIDAD INTERNA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

NOTA: La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de Fallo y Adjudicación de fecha 18- dieciocho de diciembre de 2013-dos mil trece, relacionada con la Subasta Electrónica Inversa Número LA-919048990-N8-2013 referente al Servicio de Guardias de Seguridad Privada.